



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI  
SECRETARÍA DE CULTURA



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 202341480200001704

Fecha: 2023-02-24

TRD: 4148.020.22.2.1020.000170

Rad. Padre: 202341480200001704

CIRCULAR No 4148.020.22.2.1020.000170

Para: Secretaría de Gobierno, Secretaría de Infraestructura, Secretaría de Turismo, Secretaría de Seguridad y Justicia, Secretaría de Salud, Secretaria de Bienestar Social, Secretaría de Movilidad, Departamento Administrativo de Planeación Municipal, Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente - DAGMA, Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios, Unidad Administrativa Especial de Servicios públicos – UAESP, Empresas de Desarrollo y Renovación Urbana E.I.C.E – EDRU, Empresas Municipales de Cali EMCALI E.I.C.E. E.S.P.

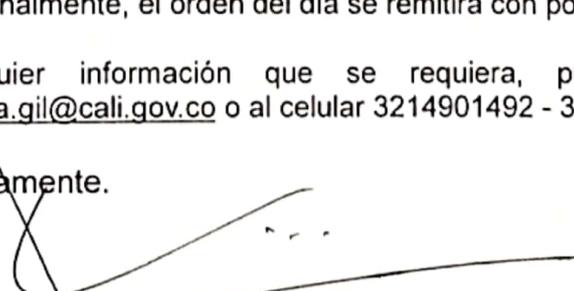
Asunto: Alcance a la circular No. 4148.020.22.2.1020.000165 - Convocatoria en la de Plaza de Cayzedo - Divulgación de actividades desarrolladas en el marco de la conservación y preservación de la Plaza de Cayzedo.

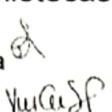
De acuerdo con el asunto en referencia, me permito informar que el 23 de febrero del presente año, se llevó a cabo el comité interinstitucional, establecido por el Señor Alcalde, mediante Decreto No. 4112.010.20.0504 del 30 de junio de 2022, por ende se acordó que la apertura de la Plaza de Cayzedo se llevará a cabo el día jueves 02 de marzo a las 6:30 a.m.

Por lo anterior, se iniciará con una actividad interinstitucional de divulgación a través de medios de comunicación, con el fin de visibilizar las acciones técnicas y socioculturales, orientadas a la preservación de la memoria, reconocimiento, fortalecimiento de la identidad cultural y sentido de pertenencia por los espacios icónicos de la ciudad. Por esta razón, se requiere el acompañamiento del equipo de comunicaciones de cada una de las dependencias convocadas. Adicionalmente, el orden del día se remitirá con posterioridad.

Cualquier información que se requiera, puede contactarse al correo electrónico [viviana.gil@cali.gov.co](mailto:viviana.gil@cali.gov.co) o al celular 3214901492 - 3153387261.

Atentamente.

  
LEONARDO MEDINA PATIÑO  
Subsecretario de Patrimonio, Bibliotecas e Infraestructura Cultural

Proyectó: Carol Dayana López – Contratista  
Revisó: Viviana Andrea Gil L. – Contratista 



Centro Cultural de Cali – Carrera 5 No. 6-05  
Teléfono: 8859092 - [www.cali.gov.co](http://www.cali.gov.co)